



SESION EXTRAORDINARIA N° 53

En Padre Las Casas, a nueve de noviembre del año dos mil once, siendo las 08:40 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde don Juan Eduardo Delgado Castro, con la asistencia de los concejales señores Jaime Catriel Quidequeo, José Bravo Burgos, Raúl Henríquez Burgos, Sergio Sandoval Benavente, Alex Henríquez Araneda; con la inasistencia de la concejala Sra. Ana María Soto.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. APROBACION ACTA ANTERIOR.
2. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.
3. CAMBIO FECHA SESIÓN ORDINARIA.

DESARROLLO:

1. APROBACION ACTA ANTERIOR.

Se aprueba sin observaciones por los concejales presentes en sala: Sr. Jaime Catriel, Sr. Raúl Henríquez, Sr. Sergio Sandoval y Sr. Alex Henríquez, Acta Sesión Extraordinaria N° 51, de fecha 13 de octubre del año en curso.

Queda pendiente Acta Sesión Extraordinaria N°52, de fecha 28 de octubre de 2011.

Siendo las 08:43 horas, se integra a la Sesión Extraordinaria el concejal Sr. José Bravo.

2. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

La Srta. Francisca Queupumil, Profesional Secpla, expone:

Presupuesto Municipal

Cuenta "Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio"

Entre los días 14 al 18 del presente mes, se llevará a efecto en la ciudad de Viña del Mar el "4to. Congreso Nacional de Concejales". De acuerdo a Convocatoria de la Asociación Chilena de Municipalidades, éste tiene como "objetivo dar cuenta del Trabajo de la Comisión Nacional de Concejales, mandatada en el Congreso de Osorno, para que avanzara en la dignificación de la labor de los Concejales, como también en el desarrollo de las conversaciones con el Gobierno, a fin de presentar un cuerpo legislativo, que de cuenta de la realidad que viven los Concejales y requerimientos a resolver con urgencia".

Considerando la asistencia a esta actividad de todos los señores Concejales de la Comuna, se precisa la suplementación de la Cuenta respectiva en M\$5.200. Los recursos necesarios provienen de saldos disponibles en el Item Arriendos del Área de Gestión 01, Gestión Interna.

Por lo expuesto se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria:

Asignación Presupuestaria:

Cuenta de Gastos que Disminuye:

| | | |
|-------|------------|-------------|
| 22 09 | Arriendos | M\$ 5.200.- |
| | Sub Total: | M\$ 5.200.- |

Cuenta de Gastos que Aumenta:

| | | |
|-------|--------------------------|-----------------|
| 21 04 | Otros Gastos en Personal | M\$ 5.200.- |
| | | <u>M\$ 80.-</u> |
| | Sub Total: | M\$ 5.200.- |

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Cuenta "Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio", por un monto de M\$5.200.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Cuenta "Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio", por un monto de M\$5.200.-

3. MODIFICACION FECHA SESIÓN ORDINARIA.

El señor Alcalde, en atención a que el día lunes 14 de noviembre los señores concejales se encontraran participando en el "4to. Congreso Nacional de Concejales" se propone modificar la fecha de la próxima Sesión Ordinaria, para el día 28 de noviembre del presente.

El señor Alcalde, habiendo quórum, somete a votación, cambiar la fecha de la próxima Sesión Ordinaria, para el día 28 de noviembre del presente.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes, cambiar la fecha de la próxima Sesión Ordinaria, para el día 28 de noviembre del presente.

Se levanta la sesión a las 08:45 horas.